



Resolución 828/2023











de la Dirección Ejecutiva del Organismo Provincial De La Niñez y Adolescencia

Fecha de promulgación: 05/07/2023

Fecha de publicación: Número de Boletín Oficial: Tipo de publicación: Integra

Resumen

Aprueba convenio oportunamente suscripto entre este Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia, y la Municipalidad de Carmen de Areco en el marco del Programa Juguemos Piola, en la localidad y partido de Carmen de Areco.

Observaciones

Sin observaciones.

Documentos



VER COPIA TEXTO ORIGINAL



VER TEXTO ACTUALIZADO

Anexos

Nombre	Descripcion	
Anexo	Convenio	◆ DESCARGAR ANEXO

Normas modificadas y/o complementadas por Resolución 828/2023

Ninguna.



Última actualizacion: 13/07/2023 12:07



Normativa sobre CORONAVIRUS (COVID-19)

CORONAVIRUS (COVID-19)

Información, recomendaciones y medidas de prevención del Ministerio de Salud de la Nación















Redes Sociales

Contacto

Autoridad de Aplicación

Secretaría General

Subsecretaría Legal y Técnica

Guía Servicios

Portal de trámites

Expedientes

Seguridad Vial

ARBA

Boletín Oficial

Registro de las Personas

Contrataciones



Uso Interno

Webmail HORDE

Sistemas

GDEBA

Portal del Empleado

Mesa de Ayuda

SIAPE









